



PRECIO DE SUSCRICIÓN.....

EN CALAHORRA, Un trimestre, 1.50 pesetas.

FUERA, Un trimestre 2 pesetas, Un semestre, 5 75 id. Un año 7.

DENUNCIADOS

6

ACUSADOS.

Dice un antiguo proverbio «Las verdades amarga» y por tanto conviene no decirlas» pero como la misión de un periódico sea ó no político, es hablar clarito, censurar lo censurable, aplaudir lo plausible, poner de manifiesto ante los ojos del mundo, los actos buenos ó malos que por nuestras autoridades sean ejecutados, es por lo que, no podemos en manera alguna estar conformes con dicho proverbio, pues de lo contrario teníamos ó que dár rienda suelta á la mentira, ó surtir las redacciones periodísticas de incensarios, bombos y platillos, con el fin de dár serenatas perfumadas á las mismas, aun cuando abrigó el temor de que llegaría día en que se nos denunciase nuevamente por creer falsificado el incieso y por tanto no olerles bien.

Però creo me he estendido demasiado con esta digresión, y por tanto he de procurar entrar de lleno en el asunto que motiva este artículo. A pesar de haber presidido siempre en el ánimo de los que escribimos en este Semanario, revestimos de la mesura, tacto y discreción necesaria, con el fin de evitar ó herir susceptibilidades, nos encontramos como vulgarmente suele decirse á boca de jarro, con que se

lanza contra nosotros (según nuestra opinión) una acusación que forzosamente tenía que dar motivo á la Autoridad judicial á proceder en la forma que lo ha hecho presentándose en la Imprenta de nuestro Semanario á recoger los ejemplares que en la misma existían del número 13, número fatal, ó sea del correspondiente al día 29 de Marzo último, denunciado por nuestra primera Autoridad municipal, por la noticia última que se publicó en la página 3.ª segunda columna 1) cual empieza «En la noche del miércoles 25» y termina «Y ruede la bola.»

Decimos en el párrafo anterior, que según nuestra pobre opinión, se ha lanzado contra nosotros por la primera Autoridad municipal una acusación falsa, ante el Juzgado de instrucción de esta ciudad y entendémoslo así y le damos tal calificativo porque en derecho ó en legislación se define la palabra acusación del siguiente modo: «La acción con que uno pide al Juez que castigue el delito por una ó más personas cometido» y si esta creencia pudiera mortificar á nuestra Autoridad municipal, la llamaremos denuncia pues nos es igual, toda vez que su definición discrepa muy poco de la anterior pues dice así: «La relación que se hace á la autoridad de haberse cometido un delito indicando ó no al culpable» cosa que no es admisible pues creemos no existe ese delito aun cuando, la tal acusación ó denuncia se base á (nuestro juicio injustamente) en suponer ó interpre-

tar que dicha noticia envuelve frases calumniosas ó injuriosas.

Diremos que creemos no existen ninguno de estos delitos porque en la noticia origen de esta denuncia, consignábamos únicamente que al sitio del siniestro no concurrió ninguna de las autoridades locales, cosa que no nos han de desmentir toda vez que no tuvimos el gusto de ver allí á ninguno de nuestros ediles.

¿No es esto cierto? ¿Habrá siquiera uno que se atreva á negarlo? Que pretendan ¿que digamos sin ser cierto que estuvieron? Ó que ¿aplaudamos su ausencia? Esto nunca, nuestra misión y programa lo dice el *Semanario* en su epígrafe y por tanto dispuestos estamos, duela á quien duela, mortifique á quien mortifique á censurarles siempre que como en la ocasión presente lo merezcan, del mismo modo que les prodigamos aplausos y felicitaciones cuando á ellas se hacen acreedores, que dicho sea de paso y por desgracia, son rarísimas veces; añádase á esto el deber que tenemos de mirar por los intereses de todos, y es muy justa nuestra pretensión de que donde ocurran desgracias ó accidentes reclamemos la presencia de nuestros ediles aun cuando no sea más que para dar las órdenes que fueren necesarias y averiguar si es posible el origen ó causa de la desgracia ocurrida allí, donde el cumplimiento de su deber ha debido llevarles.

Hemos dado comienzo á recorrer el calvario del periodismo, lo haremos pausadamente para hacer más soportable la carrera. pero nos felicitaremos de recorrerlo por completo siempre que con ello consigamos el bien de nuestros convecinos, y despertar el celo de nuestros ediles, á fin de evitar que ninguno de ellos pueda volver á ser censurado, con lo cual, lograremos que ninguno se convierta nuevamente en acusador nuestro, ó como dice la Ley 1.^a título 1.^a Partida VII *En home que face un profazamiento á otro ante el judgador afrentándole de algunt yerro que dice que fizo el acusado, et pidiendo quel faga venganza del.*

TEATRO.

Circunstancias deplorables é imprevistas han sido causa de que los redactores de este *Semanario* no llevasen á cabo su decidido propósito de poner en escena las dos obras cómicas, que habreis visto anunciadas al público para esta noche y que debiéramos haber representado el Domingo primero de Pascua de Resurrección según teníamos acordado. Sensible nos era dar

cima á nuestro acuerdo, viéndose en el caso de no poder tomar parte en su representación un amigo y colaborador que había de hacerlo en dicho espectáculo, mas como tranquilizado éste del sentimiento natural que preocupaba su ánimo, se halla dispuesto á llenar su cometido, y por otra parte compromiso obliga á todos y los redactores de *EL CALAHORRANO*, tantas veces hemos excitado los ánimos juveniles de esta localidad á fin de que volviesen por lo antiguo y no dejasen de la mano la reorganización del Liceo y nada hemos conseguido, nos propusimos solemnizar la fiesta de la Pascua de Resurrección con una función de Teatro y así no podrá decirsenos que no predicamos con el ejemplo.

Querer es poder hemos dicho diferentes veces y con distintos motivos; querer es poder repetimos hoy, puesto que mis compañeros y yo hemos querido, nos comprometimos solemnemente y como hombres de palabra, hoy teneis ocasión de ver la realización de nuestro compromiso, asistiendo á la función que en el Teatro Liceo de esta ciudad tendrá lugar esta noche.

Que las del sexo bello eran la rémora de la realización de este divertido á la par que instructivo entretenimiento, se oía repetir por doquiera; no es posible convencerlas, (se ha dicho más de una vez) para que rompan el fuego; esto es, para que se presten á dar principio á las funciones teatrales; y nosotros que nos propusiéramos *querer*, vereis hoy que hemos podido siquiera sea un comino la totalidad del valor intrínseco de nuestros artísticos trabajos; y podemos, en fin, porque varias señoritas á quienes estamos altamente reconocidos y á quienes desde nuestro *Semanario* (en el que deseamos se consigne por escrito nuestro agradecimiento) damos las más expresivas gracias por su espontánea y generosa cooperación al pensamiento que siempre nuestra mente acarició.

Ya veis, queridos jóvenes calahorranos, que no existía tanta apatía en el bello sexo, toda vez que nosotros, del sexo feo y la mayoría con muchos espolones, hemos sido complacidos por tan bellas como simpáticas señoritas y nos ayudan en nuestro empeño; seguid, pues, nuestro camino en el que siempre estaremos con vosotros y llegará á realizarse nuestro sueño dorado como lógica y noble aspiración en un pueblo de la importancia del nuestro.

Ahora bien, si nuestro propósito fué, repetimos, comenzar este agradable pensamiento exhibiéndonos solo los redactores de *EL CALAHORRANO* por esta vez, no ha sido porque nos jactemos de suficientes para el caso y por tener en menos la cooperación de los demás, no; sino porque veais que si hemos insistido en nuestro propósito de reorganización del Liceo, no somos tan egoístas que pretendiéramos divertirnos á costa vuestra y que veais que por nuestra parte os ayudaremos en cuanto alcancen nuestras escasas fuerzas y más escasos todavía quilates de actores dramáticos; sometiéndonos gustosos á

ayudaros incondicionalmente á todo aquello que nuestro escaso valer permita y vuestra sabia dirección nos ordene.

En fin, preparada aunque imperfectamente la función dramática para esta noche, nos resta que deciros que no el móvil de ponernos en evidencia ha impulsado nuestros ánimos; presunción tanta revelaría tal proceder, del que estamos lejos, muy lejos que acaricie nuestra franca y humilde sinceridad que todos conoceis. Móvil más elevado, idea más noble acariciamos tiempo hace y por su misma nobleza y elevación de miras hemos procurado superar todos los obstáculos que se nos han presentado hasta conseguir su realización, no sin que nos imponga respeto la sola idea de presentarnos ante un público tan escogido, que comprendera lo suficiente de nuestras dotés teatrales; empero á ese natural respeto se nos ha puesto de manifiesto la tolerancia del indicado público, máxime considerando el noble propósito que nos ha guiado en este asunto.

Dar de comer al hambriento, secar las lágrimas del afligido ha sido, en fin, nuestro norte, el punto de mira de todas nuestras aspiraciones. Porque ¿hay nada más hermoso que practicar obras de misericordia? ¿Existe por ventura goce superior para un alma benéfica que acudir presuroso á socorrer al pobre? —No.— Pues bien, nosotros comprendemos que nuestros Asilos benéficos necesitan nuestro apoyo, que nuestros desvalidos hermanos han menester de nuestro socorro, y por eso damos la función de teatro ya de antemano anunciada á beneficio del Hospital y Asilo de pobres ancianos.

Medio sencillísimo se os presenta para dar una limosna, en cambio de unas cuantas horas de entretenimiento que desearemos satisfaga vuestras aspiraciones, para que nosotros podamos quedar tranquilos y satisfechos de la realización de nuestro propósito.

Acudid al llamamiento que esta Redacción os hace por medio del más humilde é inútil de sus individuos.

ZABULÓN.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAHORRA

Sesión del día 15 de Marzo de 1891.

Presidencia, Sr. LATUAU.

Asistieron los señores concejales Ruiz, San Juan, Lorés, Palacio, Muro, Garro, Barco, Oliván, Escalona, Arenzana y Yasses. Abierta á la hora de costumbre fué leída y aprobada el acta anterior.

En la instancia presentada por Anseimo Escorza, por sí y en representación de los individuos que componen el cuerpo de celadores nocturnos solicitando se les indemne por el Ayuntamiento del excesivo gasto que se les ocasiona por el alto precio que se cotiza el aceite que emplean en el farol de mano la citada Comisión de Hacienda ha emitido el siguiente dictamen.

La Comisión es de parecer que atendido el precio del aceite circunstancia excepcional en esta localidad debe compensarse con una cantidad equivalente al exceso de gasto el cual la Comisión con-

sidera suficientemente retribuido con abonar á cada uno de los individuos que componen el cuerpo de celadores nocturnos la remuneración de siete pesetas cincuenta céntimos. El Ayuntamiento como siempre resolverá lo más acertado. — Calahorra 1.º de Marzo de 1891. — La Comisión — Nicolás Aguiriano — Angel Garro. — Y conformándose el Ayuntamiento con el preinserto dictamen se ha servido resolver como se propone.

Se da cuenta de la instancia que ha presentado D. Manuel Pallas rematante de los solares números 2 y 3 de los paseos Siete y Rosas pidiendo autorización para construir en ellos una casa con sujeción al plano que presenta y bajo la dirección del maestro de obras municipales D. Hermenegildo Vivanco; oído el parecer manifestado por la Comisión de ornato público se acordó concederle el permiso solicitado.

Se leyó una comunicación que dirigen al señor presidente las maestras de las escuelas municipales para que por su conducto llegue á conocimiento de la Corporación en la que se hace presente como para asistir á las funciones religiosas que han tenido con motivo de las santas misiones, á las que han sido invitadas han tenido necesidad de bordar un estandarte y una bandera dedicados el 1.º á la purísima Concepción y la 2.ª al Sagrado Corazón de Jesús. Atendido que este gasto imprevisto no está autorizado en el presupuesto de las escuelas que dirigen suplican se les remuere el gasto que para dichos objetos han desembolsado. Concedida la palabra al Sr. San Juan expuso su parecer según él que nada más justo que indemnizarles de un gasto que puede decirse se han visto obligadas á hacer desde el momento que no podían rehusarse de asistir á las procesiones de la santa misión. Consultado por el mismo al secretario contador, si habia cantidad autorizada en el presupuesto para esta clase de funciones. Contestó que el epigrafe del artículo 3.º del capítulo 9.º del presupuesto de gastos está dictada en esta forma. «Funciones y festejos.» Aunque las partidas consignadas en dicho artículo no determinan gasto alguno con motivo de las misiones, sin grande esfuerzo se comprende que al mismo han de aplicarse los gastos que durante el año se causen con motivo de toda clase de funciones religiosas, cívicas y populares, letanias, rogativas, sermones, palmas de ramos, cera, bendición de campos, iluminaciones, etc.; y habiendo disponible en el repetido artículo la cantidad de ciento cincuenta pesetas aproximadamente puede satisfacerse este gasto sin temor de incurrir en responsabilidad. En vista de lo informado por el mencionado contador propone debe accederse á lo solicitado.

En el mismo parecer abundan los señores Barco, Garro, Yasses, Arenzana y otros; en cambio el Sr. Presidente dijo, que no habiendo obtenido autorización del Ayuntamiento para hacer el aludido gasto y que en el presupuesto no hay cantidad determinada no debe pagarse, debiendo limitarse el acuerdo del Ayuntamiento á dar las gracias á las maestras.

Conocida la opinión general del Ayuntamiento D. Manuel Lorés manifestó la suya en el sentido de que se abone á las reclamantes como indemnización de gastos hechos en funciones religiosas la cantidad de cuarenta pesetas; y habiéndose acordado así, el Sr. Presidente hace constar disiente de este acuerdo.

Habiéndose fijado por el Ilmo. Sr. Gobernador civil, el día 10 del próximo Abril para el juicio de exenciones del reemplazo del año actual y revisión de las otorgadas en los tres anteriores se acordó nombrar comisionado para que concorra con los mozos ante la comisión provincial á D. Pedro Yañez.

El tercer Teniente de Alcalde D. Manuel Lorés,

hizo presente que al estar ayer examinando las obras de reconstrucción de la alcantarilla del camino frente á la Concepción, salieron del asilo de pobres desamparados dos hermanas de la caridad y manifestándole la extremada situación del Establecimiento le suplicaron daría de ello cuenta al Ayuntamiento á fin de que la corporación municipal les conceda algún recurso para poder mantener á los acogidos. Comprendiendo la verdadera necesidad en que el citado asilo se halla, el cual se sostiene de la caridad pública, se acordó favorecerle con la limosna de 125 pesetas que se librarán á favor de la Superiora, del capítulo de imprevistos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión.



NOTICIAS VARIAS



Una infeliz anciana que el Domingo último por la tarde se dirigía al Cementerio tras un cortejo fúnebre tuvo la desgracia de caerse sufriendo algunas lesiones de consideración en la cara que la fueron curadas en el cuarto de socorro por los facultativos señores F. Visaires y Marti.

El día 1.º de Pascua por la tarde, la orquesta municipal estuvo tocando en el paseo del Mercadal viéndose muy concurrido: nos alegraremos que dicho entretenimiento se repita con frecuencia.

El miércoles por la mañana y en la capilla de nuestros Santos Patronos, tuvo lugar el enlace de la distinguida señorita Leopoldina Moreno hija del banquero nuestro convecino don Ceferino, con el simpático joven de Logroño D. Mauricio Ulargui, siendo apadrinados por el hermano de la novia D. Leopoldo y doña Victoriana Gimenez madre del novio.

Nuestro Reverendo Prelado fué el encargado de la bendición nupcial, celebrando acto seguido misa y dándose á besar la reliquia de los Mártires; la concurrencia fué numerosa; asistieron, entre otras las familias de Olazabal, Iriarte, Ocon, Madinaveitia, Redal, Miranda, Mateo, Arrese, Luyandó, Cadiñanos, Pascual, el canónigo señor Blanc, Doctoral, Chantre, Juez de 1.ª instancia, Curas párrocos, Secretario del Juzgado, además de los señores padres del novio y muchos distinguidos amigos de Logroño que desde el día anterior se hallaban en esta ciudad.

Todos fueron espléndidamente obsequiados primero con un delicado *lunch*, pasando después los más íntimos al comedor donde se sirvió un buen almuerzo preparado por el acreditado cocinero señor Ugainza.

Los recién casados salieron por la tarde en el tren correo para Zaragoza, Barcelona Astorga y Madrid donde les deseamos feliz luna de miel.

Cuántas personas gusten podrán hoy visitar el Santo Hospital á cuyos enfermos después de

recibir la Sagrada Comunión, se les servirá por las señoras de la conferencia de San Vicente de Paul, el desayuno y comida.

Un señor sacerdote de los que asistieron á la boda celebrada el miércoles, fué acometido de un ataque epiléptico cuando en la estación esperaba el tren en que habia de regresar á Logroño. El celoso señor Abad Jefe de la misma, proporcionó al enfermo cuantos medios estuvieron á su alcance á fin de aliviarlo en lo posible hasta la llegada de un Médico.

¿Porqué no se fija nuestro Sr. Alcalde y sus dependientes en el sumidero que sale en la calle Grande número 7? Ahí es donde tienen ocasión de *denunciar* y castigar con mano fuerte las autoridades, porque además del *grato olor* que experimentan los vecinos de la citada calle es muy perjudicial para la salud pública.

Y rueda la bola.

También pueden corregir y no lo hacen el que los días festivos se juegue al parar y las chapas debajo del paseo de las bolas, porque además de ser juegos prohibidos, tienen la circunstancia de ser en uno de los paseos más concurridos de nuestra localidad.

Y que siga rodando.

Hace unos días que llegó al puerto de Barcelona el vapor Isla de Panay, quedando en observación, porque durante la travesía ocurrió en él una defunción y cuatro invasiones de viruela.

Tenemos el sentimiento de anunciar que á bordo de dicho barco ha fallecido después de su llegada, el bizarro coronel D. León Elola, que venía de Manila acompañado de su bella hija señorita Blanca.

Dadas las simpatías de que gozaba en esta Ciudad el Sr. Elola, cuando estuvo de cuarnición, siendo primer jefe del batallón de cazadores de Madrid, no dudamos participarán muchos del sentimiento que embarga á su atribulada hija y familia y al cual nos asociamos.

Con satisfacción hemos sabido que el miércoles, día en que se celebró el enlace de la señorita Moreno, se obsequió, por cuenta de sus señores Padres, á los enfermos de este Hospital, con principio á la comida, y chocolate, azucarillos etc. por la tarde.

El miércoles 1.º del actual en el tren correo de la mañana pasó por esta estación para Logroño el nuevo Gobernador civil de esta provincia D. Manuel Camacho que lo ha sido de la de Guadalajara.

Reciba nuestra bienvenida.

En el vecino pueblo de Andosilla se ha desarrollado con alguna intensidad una epidemia de difteria que ocasiona algunas víctimas en los niños.



Anuncia Noherlesoon en el número 29 de su *Boletín Meteorológico* un periodo de lluvias desde el 2 hasta el 7 inclusive del actual, siendo en nuestra península su mayor intensidad del 4 al 5.

También dice que su director ha sido elegido miembro de la sociedad Meteorológica de Francia, á propuesta de los señores Teisserene de Bort y Lemoine.



Dando cuenta de una corrida de toros celebrada en Pamplona, dice un periódico de aquella ciudad.

«La función empezó á las tres y media en la plaza de toros, y terminó á las cinco en la cárcel del partido.

Las víctimas fueron tres becerros procedentes de Sangüesa, casi transparentes, sin duda por los efectos de la pasada cuaresma.

El simpático novillero Ramón Rovira (a) el Valenciano, de Bilbao, torero por mal nombre y los chicos de su cuadrilla, con especialidad el *curro de Logroño*, que fueron encargados de la lidia, demostraron tanta *prudencia* como desconocimiento absoluto del arte que cultivan.

En resumen, el primer novillo fué retirado al corral después de haber agotado todos sus recursos el espada y el sobresaliente, á quien aquel trastadó los trastos con una modestia digna de mejor causa.

El segundo (misera cabra enjaulada) se encargó de matarlo el público á puñetazos, después de haber intentado hacerlo el *simpático novillero* con todas las reglas del arte, aunque con mala fortuna.

Al terminar la lidia, ó lo que sea, de este novillo, el inspector de policía que presidía la fiesta, ordenó que la cuadrilla fuese conducida á la cárcel, para sustraerla al *entusiasmo* creciente de los espectadores.

DIÁLOGO ESPELUZANTE.

Era de noche, puesto que el crepúsculo vespertino nos había abandonado y la oscura noche con su tupido manto nos envolvió impidiéndonos ver más allá de nuestra nariz á pesar de abrir con fuerza nuestros ojos. Merced á tan intensa oscuridad, pudimos oír sin ser vistos cierta conversacioncilla habida entre ciertos amigos y poco amigos nuestros, que contendían con calor sobre el *triste* y muy *triste* acontecimiento de la denuncia de nuestro *desventurado* CALAHORRANO y recogida de los números que para cubrir suscripciones fué llevada á cabo por la Autoridad judicial de este Partido.

La ocupación de repórter de un periódico es curiosa por demás; siempre investigando, siempre recogiendo frases cogidas al vuelo

y de continuo discurriendo con que confeccionar gacetillas ó algún diáloguillo por el estilo del presente con que llenar las columnas de su periódico.

Pues bien, colocados convenientemente á fin de oír sin ser vistos conocimos por la voz á Juanelo, hombre de conocida *ilustración*.

—Si señor; decía no hay motivo ni razón para atacar al que manda; porque ó manda ó no manda y si es que manda, cartuchera en el cañón y en paz.

—No veo la razón, refutole Manolo, para que por ser Autoridad no haya de poderse decir si su proceder es bueno ó malo, si merece aplauso ó reprobación. Yo veo que á los Ministros de la Corona los ponen en los periódicos como ropa de pascua un día y otro y por eso no ahorcan á los periodistas. No pongo en tela de juicio el respeto á la justicia; la acato y todos debemos acatarla, pero en el asunto en cuestión ni veo falta ni ese es el camino, piénsalo bien.

—Yo no pienso nada ni soy capaz de pensar; pero te digo, *por boca de ganso*, que hay falta y refalta; porque lo dijo Blas y y punto redondo.

Esas no son razones, caro amigo, ni eso es discutir: lo que yo digo es que no veo falta en lo que se persigue toda vez que si no estaban....

—Pues, no señor, tu no entiendes una palabra, yo se lo que me digo aunque tengo poco discernimiento; el hecho merece pena y el CALAHORRANO morirá mal que les pese á sus redactores y morirá pronto, muy pronto.

—No seas inocente; yo creo todo lo contrario. Por lo mismo que se les persigue persistirán en su propósito cada vez más pujantes y se publicará, no te canses, todo el tiempo que ellos quieran y ruede la bola.

—Pues yo te digo que nó y morirá sin entierro como un anticatólico ó un judío á quien no se concede sepultura eclesiástica.

—No soy de tu parecer: ¿por qué ha de morir? Creo y repito que vivirá tanto tiempo como á sus redactores se les antoje; y sobre todo, ni tu ni yo lo hemos de hacer y concluyo la cuestión diciéndote: el tiempo y yo á otros dos. No vayas á creer que los condenarán á cadena perpétua y trabajos forzados.

—Será lo que sea y lo veremos.

—Si no nos morimos antes.

La cosa se iba encrespando y conociéndolo nuestro prudente defensor, quien sabía que dar razones en aquel caso era lo mismo que echar *margaritas á puerco*s, dejó la cuestión, de lo que nos alegramos; y asistiendo á cuanto dijo en defensa nuestra, se lo agradecemos de todas veras.



Me parece.

Esta es la palabra de moda según se observa por ahí. Aun no está lo suficientemente genera-

lizada, por ser una de estas cosas que resultan más ó menos, si se dicen con poca ó mucha gracia.

Para esta, como para otras muchas cosas, es preciso un poquito de sal; hay que dar cierto *chic* á la palabra, á fin de que no salga una sandez, lo que debe ser un chiste.

El citado «me parece» es preciso decirlo, para que agrade, ateniéndose á las reglas siguientes.

- 1.^a Ser oportuno.
- 2.^a Naturalidad.
- 3.^a Pronunciarlo de prisa y sin exageración.

De este modo, no solamente viste mucho y adquieren los músculos consistencia y esbeltez, sino que también *afina el cutis* por no decir *hace el pié pequeño* que resultaría muy *fané*,

«Me parece» no es flamenco ni vulgar; se encuentra encerrado en un círculo muy pequeño y en *cañones* como los pajaritos en el nido, pero con intención de que apenas se conviertan aquellos en plumas y sus alas dispongan de la fuerza necesaria para volar, se le ha de ver que de rama en rama, digo de boca en boca corre entre los jóvenes de mi pueblo.

¡Y que no lo dirán con gracia algunas pollitas que yo me sé de memoria! Al tiempo, al tiempo y verán que cosa es buena.

Apenas algún niño bonito se les acerque y diga — son ustedes hermosísimas — «me parece» le contestarán con la carita risueña.

— Si no molesto... las acompañaré un instante; — «me parece» — le repetirán.

— ¿Han estado en el Carmen esta tarde? — «me parece.»

— Sospecho que se burlan ustedes de mí... — «me parece» ja ja ja, y el pobre hombre cuando ya le parezca que todo aquello pasa de castaño oscuro, tendrá que tomar las de *villa Diego*.

— ¿Parece que se fué Manolito incomodado? — dirá alguna que no le disgusta su compañía. Déjalo que se marche — añadirá otra más insensible que la primera — al fin y al cabo no nos había de hablar más que del tiempo... «Me parece» dirá la tercera, y esta palabra ha de seguir dando más juego en el paseo que un toro de Miura.

Es esto, pues, lo que está llamado para servir de arma defensiva en las mujeres contra todos los ataques guasones.

Además, y dicho como yo lo sé decir, resulta muy *fin de siècle* ¡ole yá! que esta es otra frasecilla de las que dan el opio, y que no me diga nadie que es *cursi*, porque se la ha traído un muchacho de Madrid como cosa nueva.

«Me parece» es empleado hoy por la *crème* de los calaveras; no de los calaveras sosos y de mala *pata* del número anterior.

Algunos de estos se han dado por aludidos, y en contestación á mis *monadas* sobre si gastan ó no gastan, me ha dicho uno de ellos que en una sola noche de Carnaval se gastó treinta reales; ¡qué escándalo! ¡un hijo de familia tirar así

el dinero! No hay duda, la juventud está pervertida. «Me parece.»

Á todo aquel que no le guste la frasecilla por estar dicha en castellano y no tomada del extranjero como algunas otras y que por lo tanto se les dá más mérito, le recomiendo la fábula de las dos cotorras.

No hay nada que advertir en la presente semana más que la función de Teatro, en el que hacemos las comedias los de la sagrada familia. Ojalá podamos oír entre las atronadoras y nutridas salvas de aplausos aquella frase de antaño, hoy sustituida por la anterior: «bien está.»

NEFTALI.

EL JOCADOR DE LA MUJER.

¡¡¡Educación!!! Palabra divina que conocemos y pasamos por alto; cuatro sílabas latinas que encierran el alma de la vida en la gran cueva del mundo «Educere, ducere é, sacar de:» ve ahí lo que quiere decir educación; despertar, sacar las facultades del sueño en que están metidas en el alma; á la manera que se sacan de la tierra sus fuerzas, sus jugos, sus frutos. Ir pues despertando en el alma, su percepción, su impresión, su idea, su juicio, su raciocinio, su sentimiento, su voluntad, su razón recta suficiente, y gradativamente encaminarla á regir su criterio, su corazón, su carácter y su conciencia; tal es el noble objeto, el elevado fin que debe proponerse toda educación digna de tan santo y elevado nombre; á esto debe conducir un buen sistema, un buen método educativo.

Empero ¿dónde tiene su raíz este árbol copulentiísimo de la educación? ¿dónde? en la infancia; digo mal; en el seno materno. Para lograr un cuerpo sano, robusto, desarrollado, apto para el trabajo y la belleza, necesario es nutrir ese cuerpo de aire sano, de alimentación sobria, sustanciosa y saludable desde el vientre de la madre. Para conseguir un espíritu vigoroso, sano y bello hay que proceder de una manera análoga: desde su primer aliento respire saludable, sustancial, sobriamente el aire del alma que es la verdad, la justicia, la bondad, que penetre en su fondo como el oxígeno penetra en el fondo de toda la vida corporal purificándola, remozándola y dándole nuevo caudal de vigor en cada inspiración y aspiración de los pulmones, que son como los sentidos de la vida física.

Este es aunque sucitamente explicado el sentido de la palabra educación: comparémoslo practicamente con el estado actual de la misma, y deduzcamos; pero no quiero decir una sola palabra del sexo feo; es á ti modesta joven á la que comprometí mi palabra el día de Pascua, y aunque me pesa de todo corazón, quiero cumplirla, si bien sea proponiendo firmemente la enmienda de nada más volver á prometerte; eres tú la que me dijiste que tenías muchas ganas de que os contáramos cositas en EL CALAHORRANO y á ti es á la que voy á contarlas.

Ahora bien; ¿por dónde ó desde dónde quieres que comience á despertar en ti ese letargo profundo del alma, ese sueño viejo de tu corazón, esa máquina paralizada de tu ser? no lo sé y esto me dice que conteste á aquel dicho «cada uno de nosotros no es más que lo que ha querido ó sabido hacerle su madre.» ¿Habré de ser yo jóven nada temeroso el que sepa ó quiera tenderte la mano para guiarte por esas sendas escarpadas y espinosas del humano corazón?

¿Seré yo quien levante cariñosa y sabiamente tu cabeza para que dirijas tu mirada tan... inocente hácia los vastos horizontes del amor, cuando no haría poco con librarme de esa misma mirada que á veces me provoca hasta el... pensamiento?

¿Quién fuera yo para sostener tu reflexión é inteligencia y sondear tu corazón para que eligieras con acierto y poderte luego mantener firme en la elección, hecha por tu amor, por tu voluntad con ayuda de aquella serena mirada, de aquella clara y auxiliada reflexión, en la armonía del corazón, de la libertad, de la razón y del deber, cuando lo que mejor hiciera sería sostener estas cuatro carnes en su centro sin violencia y agitados muchas veces por el recuerdo de seres ideales? ¡Pobre tortolilla! Sola, batiendo tierna, ignorante, las débiles alas de tu corazón ante esa inmensidad del porvenir, de la elección del nido de tu amor, de la nave que te ha de conducir á las playas de otra vida! ¿Quién deberá guiarte? ¿quién? la misma que te llevó en su seno, la que debió nutrirte desde el sobriamente con la bondad, la justicia, la verdad, alimentos sustanciales del alma.

Quedamos pues en que es á tu madre á la que toca y ha debido tocar siempre la obligación de enseñarte á guiar tu navicilla agitada por el huracán borrascoso que levantamos nosotros, los hombres: quedamos en que es tu madre la que ha contraído la obligación de darte á mamar la leche pu-

risima de las muchas verdades que en pocas palabras te he dicho y te diré: quedamos en una palabra en que soy tu regenerador amigo, tu consejero cariñoso, tu amigo fiel que ha de prescindir de los muchos y muy gordos secretos que encierra la educación física, intelectual, religiosa y moral de la mujer, para ocuparse de otros secretos que con ser más fútiles, serán tanto más provechosos y trascendentales y pues he encabezado el artículo «El tocador de la mujer» no quiero cerrarlo sin antes decirte que dejes siquiera sea mientras delecteas estos últimos párrafos, la rusiente tenacilla que va á chamuscar tus cabellos: si la has dejado ya, hazme el favor de tapar los frascos del opoponax, heliotropo, brillantina y divina: si ya lo has hecho, hazme el obsequio de dejar el espejo, alcahuete de tus coqueterías y ese lazo; tira por el balcón el maniquí y déjame sobre todo esas muecas y colores, ese andar coquetón, mimico-bufo-ridículo hermano carnal de tu vestido arlequinesco, costoso y desproporcionado á la clase que perteneces.

Hoy no se presume ya con semejantes cursilerías: aprende de memoria el prospecto que te enviaré á trozos todos los domingos, respecto á tu tocador, y en el encontrarás hasta el último jabón que se invente para tu presunción que no será el de los Principes de la lata ó del Congo. Soy

PERPETUITAS.

CULTOS.

Dominica in albis.— En la Catedral y parroquias la misa conventual á las nueve y media.

En San Francisco, la Asociación de Hijas de María; misa de comunión á las siete. Por la tarde á las seis, los ejercicios de costumbre.

PP. CARMELITAS.

Domingo 1.º después de Pascua.— A las nueve y media, misa cantada. Por la tarde á las tres y cuarto, rosario, bendición del Santísimo Sacramento y salve.

HABLADURÍAS

Soluciones á las habladas anteriores:

A la charada:

SO-LI-TA-RIO

Al triángulo:

L u c a s
L i n o
P i o
F é
O

Al Jeroglífico:

Una *ese* sola escrita es igual á muchas *eses* en conjunto.



CANTARES.

Tres cosas hay en tu cuerpo que causan admiración: ilusiones, desengaños y males del corazón.

— Cuando pronuncias azul es tu boca un pimpolito; pero cuando dices verde, la puerta de San Francisco.

JEROGLÍFICO.

LAS D 3 illo

Son $\frac{LNC}{100} : \frac{LUN}{100}$ OO
OOO



ILUSION.

El Ministro, llamando á un oficial de la sala: — ¿Sabe V. francés? — No—contesta—pero podré aprenderlo, si para algo se me necesita. — Bueno: vaya V. estudiándolo.

Creendo el empleado ser, por lo menos, Embajador en Francia, empieza sus estudios con extraordinaria afición. Al poco tiempo dice al Ministro que ya está al corriente de la mencionada lengua y que puede enviarlo á donde guste.

— ¿Sí? Pues tradúzcame usted estos versos de Victor Hugo.



CHARADA.

Tengo un defecto tan grande y es que *dos tres* con frecuencia en política, cual hacen casi por naturaleza, desde *prima* hasta Fabié; que sin más condescendencias, merecian en plural les tocaran *prima* *tercia*. Mi *todo* es planta que tiene el color de la vergüenza, y en Calahorra, la industria la cultiva y la conserva, llevando la fama el nombre á las más lejanas tierras.

ANUNCIOS

A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS En la Carpintería de Pablo Irazabal, Toriles, 18 se venden cajones para conservas á 2 rs. 75 cs.

CASA. Calle del Sol núm. 8 se vende una de construcción moderna, de 3 pisos.

Para tratar con su dueño Leandro Diaz en casa su hermano Aureliano, Mayor, 1.

AVISO Á LOS FABRICANTES DE CONSERVAS.

En la fábrica de D. PEDRO RABAL se venden cajones de buena madera, para botes de 12 centímetros al precio de 2 rs. 75 cénts.

FIJARSE.

GREGORIO GUTIERREZ, Maestro Sastre,
CALLE GRANDE, 20.

En este acreditado establecimiento, el inteligente público calahorrano encontrará géneros de todas clases y gustos propios de la presente estación á precios sumamente económicos. En el mismo se confeccionan toda clase de prendas de vestir, con tanta elegancia y esmero como en otra cualquier sastrería de esta localidad, y las más renombradas de las capitales de provincia, á precios arreglados.

A los Directores de Banda.

Suscripción de música nueva para banda, compuesta expresamente para los suscriptores: en la 1.^a quincena de cada mes se repartirá una pieza en partitura para los instrumentos siguientes: Requinto, Flautin, Clarinetes 1.^o, 2.^{os} y 3.^{os}, Saxophon mib, Fliscorno 1.^o, Cornetines 1.^o y 2.^o, Trompas, Trombones, Bombardino, Bajo, Bombo y Caja.

Precios: Un trimestre. . . 3 ptas.
Un año. 10 id.
Número suelto. . . 1.50.

Las piezas que se repartirán en el presente año, consistirán en cinco bailables, una jota, cuatro pasodobles y dos marchas: Regalo de un bonito Bolero de concierto á los suscriptores por año. Se acaba de tirar la 2.^a edición de los ya célebres pasodobles, El Ataque, A orillas del Ebro, S. Quintín, Ciudad Rodrigo y Viva España, los que se venden á 1.50 pesetas, cada uno y 7 pesetas la colección.

Para suscripciones y pedidos, dirigirse á Don Fermin Ruiz Escobés, Ave Maria, 14, Madrid.

En la fábrica de jabón sita en la Puerta vieja se vende la cántara de aceite á 22 pesetas.

Jabón á 12 pesetas arroba.

Id. á 10 id. id.

Id. á 9 id. id.

Todo libre de consumo para el comprador.

IMPEDICION

ANDRES CASIANO CIRIANO

TIPIGRAFIA

Tarjetas,
membretes
estados,
circulares,
facturas,
carteles
esquelas.



Tienda
de
libros
rayados
y
papel
pautado.

CALAHORRA.



LEED ESTE ANUNCIO.

La Sastrería que con más clientela cuenta y con más elegancia confecciona las prendas, se ha trasladado al punto más céntrico de esta localidad donde ofrece sus servicios

Plaza del Raso número 13.—CALAHORRA.

LA RIOJANA

Sastrería de PEDRO MIRANDA



AVISO A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS.

En casa de José Díez Ortega, Navas, 11, se venden cajones bien concluidos para botes de 12 centímetros, á precios muy convenientes.

CALAHORRA.—Tip. de A. C. Ciriano.